GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
2 y final	04/12/2024	SASI SI 003 2024	00110 – 00613- 01293	01173 - 1496

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES S.A.S.	900.727.436-3

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
JUAN SEBASTIAN GÜIZA GÓMEZ	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MATERIALES POR EL SISTEMA DE BOLSA POR MONTO AGOTABLE PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESCUELAS Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA

PERÍODO A CANCELAR	Del 7 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2024

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 189.999.838	$ -	$ -	189.999.838
Adición		$ 94.999.000		284.998.838
Acta de Pago Nro. 01			$ 251.080.563	33.918.275
Acta de Pago Nro. 02			$ 33.918.275	0

CONSIDERANDO:

Los materiales fueron suministrados en el periodo comprendido entre el 13 de agosto de 2024 al 6 de noviembre de 2024 y el Contratista realizo las respectivas factura el día 6 de noviembre 2024, razón por la cual las fechas de las ordenes de Almacén han quedado con estas fechas.

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 04 del mes diciembre de 2024.

JUAN SEBASTIAN GÜIZA GÓMEZ
Secretario de Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Martha Cecilia Soto Arbeláez
Revisó: Juan Sebastián Güiza Gómez

El camino hacia la competitividad